



**ACTA**  
**CONSEJO DEPARTAMENTO MEDICINA**  
**VIA ONLINE**  
**26 de enero de 2022**

**Preámbulo**

-. Queda constituido el Consejo de Departamento en el día de la fecha a las 13:00 horas.

-. Tercer Consejo del curso 2021-22 y el primero desde la toma de posesión como Director del Prof. Jesús Hernández Gallego.

Justifican su ausencia los profesores: Cuadrado Pérez, Calvo Manuel, Menchén Viso, León Sanz, Sánchez Beltrán, Gilsanz Rodríguez, Perezagua Clamagirand.

Antes de iniciar el Consejo el Director solicita autorización para incluir un punto nuevo en el orden del día, concretamente el punto 4º Bis al haber llegado al Departamento un escrito del Profesor Fernández Avilés con fecha 20 de enero, solicitando al mismo la posibilidad del cambio de su Dedicación de tiempo completo a tiempo parcial.

Se somete la solicitud de inclusión del nuevo punto del orden del día a la aprobación del Consejo y éste lo APRUEBA.

**1º. Presentación del nuevo equipo de dirección del Departamento**

El Director del Departamento, quiere en primer lugar agradecer los miembros del Consejo el respaldo y apoyo recibido en la votación celebrada el pasado 16 de diciembre. También quiere aprovechar la ocasión para ponerse a la disposición de todo el Departamento.

A continuación, presenta al Consejo a la nueva Secretaria Académica, del Departamento, profesora María Aranzazu Llama Palacios. El Director cede la palabra a la nueva secretaria académica y ésta se presenta y se pone a disposición del Consejo y del Departamento. Por último informa al Consejo del nombramiento como Subdirector del Profesor Luis Collado Yurrita.

**2º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior**

Todos los miembros han recibido copia del acta del Consejo anterior.

Se somete a la aprobación del Consejo y éste lo APRUEBA.

### **3º. Informe del Director del Departamento**

El Director informa al Consejo de los siguientes asuntos acaecidos desde el Consejo del Departamento celebrado el día 19 de noviembre 2021.

*-. Nuevos miembros del Consejo del Departamento.*

El director informa al Consejo que a lo largo del mes de Diciembre fueron tomando posesión de su cargo los nuevos profesores titulares del Departamento de Medicina que a continuación se detallan:

#### **Hospital 12 de Octubre:**

Dña Rocio García Carbonero. Profesora Titular vinculada al Servicio de Oncología Médica.

D. Amado de Andrés Belmonte. Profesor Titular vinculado al Servicio de Nefrología.

#### **Hospital Clínico San Carlos**

D. Eduardo Anguita Mandly. Profesor Titular vinculado al Servicio de Hematología y Hemoterapia.

#### **Hospital Gregorio Marañón**

D. Luis Menchén Viso. Profesor Titular vinculado al Servicio de Aparato Digestivo  
Dña Pilar García Alfonso. Profesora Titular vinculada al Servicio de Oncología Médica.

El Director les da la enhorabuena y les invita a presentarse al Consejo.

*-. Nuevos Vicedecanos de la Facultad de Medicina*

El director informa al Consejo que el Sr. Decano de Facultad a propuesto el nombramiento de dos nuevos vicedecanos:

El profesor D. Enrique Rey Díaz-Rubio, Profesor Titular del Departamento de Medicina, vinculado al puesto de Jefe de Servicio de Aparato Digestivo del Hospital Clínico San Carlos, como Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente, tras la jubilación del Prof. Millán.

El profesor D. Gabriel Rubio Valladolid, Catedrático de Psiquiatría y Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital 12 de Octubre, como Vicedecano de Integración y Cooperación Universitaria. Este vicedecanato contará, entre otras, con las siguientes funciones:

- Impulsar y difundir las actividades de voluntariado y cooperación, tanto intra como extra-académico, y dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Fomentar y coordinar la inclusión de alumnos con diversidad, con objeto de mejorar la adaptación de minorías culturales o de otros colectivos.
- Promover y coordinar iniciativas de inclusión de alumnos con problemas de abuso de sustancias o discapacidad de cualquier tipo.

Este nuevo vicedecanato se crea en base a una modificación en los criterios de necesidades de vicedecanatos en las Facultades de la UCM, aprobado por Consejo de Gobierno. El número de vicedecanatos asignados a nuestro Centro es de 10 y el presupuesto de todos ellos corre a cargo del Rectorado.

El director felicita públicamente a ambos vicedecanos y muestra la predisposición del Departamento a colaborar en todo aquello que soliciten al mismo.

*- Traslado de la Sede del Departamento (10/01/2022)*

El Director informa al Consejo que con fecha 10 de enero se ha producido el traslado de la Sede del Departamento a la tercera planta del pabellón 3 de la Facultad de Medicina, donde antes se encontraba la sede de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Este traslado se está produciendo de forma lenta, debido a las dificultades que están poniendo desde la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, para la entrega de las llaves de los despachos, etc..... Por estas circunstancias, se ha solicitado el amparo del Vicerrectorado de Centros y Departamentos, para que actúe como mediador en el conflicto surgido y pueda resolverse el traslado a la mayor brevedad posible.

Administrativamente el Departamento está ya operativo en su nueva sede manteniendo los mismos números de teléfono.

*- Comisión Permanente Facultad de Medicina (23/11/2021)*

El Director informa al Consejo que el día 23 de noviembre se reunió la Comisión Permanente de la Facultad de Medicina. Entre los temas tratados:

Se aprobó la propuesta sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por el Departamento de Medicina para las nuevas plazas de Profesores Titulares vinculados que fueron aprobados en el Consejo del Departamento celebrado el pasado 19 de noviembre correspondientes al año 2021,

- 1 plaza para el Servicio de Medicina Interna del H. 12 de Octubre
- 1 plaza para el Servicio de Hematología del H. 12 de Octubre
- 1 plaza para el Servicio de Medicina Interna del H. Clínico San Carlos
- 1 plaza para el Servicio de Reumatología del H. Clínico San Carlos
- 1 plaza para el Servicio de Cardiología del H. Gregorio Marañón
- 1 plaza para el Servicio de Microbiología del H. Gregorio Marañón
- 1 plaza para el Servicio de Endocrinología del H. Gregorio Marañón

*- Junta de Facultad (17/12/2021)*

El Director informa al Consejo que con fecha 17 de Diciembre, se reunió la Junta de la Facultad de Medicina. Entre los temas tratados se aprobaron:

- La propuesta de modificaciones del baremo de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (Facultad de Medicina).
- El baremo de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (Terapeuta Ocupacional, Facultad de Medicina).

El director informa al Consejo que tras este primer paso se enviará al Rectorado para su ratificación, si procede, por la Comisión Académica del mismo y posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la UCM

*- Convocatoria sexenios de Investigación (17/01/2022)*

El director informa al Consejo que desde el día 17 de enero se ha abierto el plazo de solicitud de evaluación de Tramos de investigación (sexenios), el plazo finaliza el próximo 7 de febrero.

*- Comisión Asuntos Económicos Facultad (24/01/2022)*

El Director informa al Consejo que con fecha 24 de enero se ha reunido la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Medicina. Entre los temas tratados se abordó:

- El cierre del ejercicio económico del año 2021
- La apertura del ejercicio del año 2022

En relación al nuevo presupuesto para el año 2022, el Director informa al Consejo que el presupuesto total de la Facultad de Medicina es de 972.972,64 euros que se distribuye de la siguiente forma:

- 65% para los Departamentos de la Facultad (632.432,22 euros)
- 35% para Servicios generales de la Facultad (340.540,22 euros)

De los 632.432,22 euros destinados a los Departamentos:

- el 90% se asigna en función de la Docencia de los mismo (569.189,99)
- y el 10% restante se asigna en función de la investigación de los mismos (63.243,22 euros). El director informa que este 10% se asigna en función de los Proyectos, Artículos y Tesis leídas en cada Departamento. Por ello recuerda a los miembros del Consejo que es necesario citar en todos sus trabajos de investigación al Departamento, para así aumentar la cantidad presupuestaria que se le asigne al mismo.

Por ultimo y en lo que afecta al Departamento de Medicina, su asignación presupuestaria es

- Por docencia: 108.406,75 euros
  - Por investigación: 16.506,48 euros
- Total del Departamento: 124.913,23 euros

El Director informa al Consejo que en los próximos días se les enviará la distribución por profesores y las normas de ejecución del presupuesto asignado a cada uno, así como los plazos para su utilización. El director ruega encarecidamente que se haga uso a la mayor brevedad posible del presupuesto asignado a cada profesor y que sean especialmente escrupulosos en el

cumplimiento de los plazos establecidos por la Gerencia de la Facultad, para evitar problemas de tramitación de los expedientes y la posible pérdida del dinero asignado.

**4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros para formar parte del tribunal que ha de juzgar la adscripción de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada al Servicio de Cardiología del Hospital Clínico San Carlos, por promoción del Prof. D. Julián Pérez-Villacastín Domínguez**

El Director informa al Consejo que con fecha 9 de diciembre se recibió un escrito del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica en el que se indicaba que, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (anualidad 2020), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), está prevista la convocatoria, por el sistema de promoción interna, de plazas de Catedrático de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Titulares de Universidad acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, procede convocar una plaza por la acreditación de D. JULIÁN PÉREZ-VILLACASTÍN DOMÍNGUEZ, con las siguientes características:

**Plaza:** Catedrático de Universidad  
**Área de conocimiento:** Medicina  
**Departamento:** Medicina  
**Facultad:** Medicina  
**Especialidad:** Cardiología  
**Hospital:** Universitario Clínico San Carlos

Al objeto de iniciar los trámites para la convocatoria de la mencionada plaza, el Director propone al Consejo, la siguiente propuesta de miembros para formar parte del Tribunal encargado de juzgar la adscripción de la misma:

| Orden propuesto | Apellidos y nombre                       | D.N.I.     | Cuerpo (CU, TU o CEU) | Universidad              |
|-----------------|--|------------|-----------------------|--------------------------|
| Titular 1       | <b>FERNÁNDEZ –AVILES DÍAZ, FRANCISCO</b> | 50794889-X | CU                    | U. COMPLUTENSE MADRID    |
| Suplente 1      | <b>GONZALEZ LARRIBA JOSE LUIS</b>        | 01339729-H | CU                    | U. COMPLUTENSE MADRID    |
| Titular 2       | <b>AGUADO GARCIA JOSE MARIA</b>          | 01092365-A | CU                    | U. COMPLUTENSE DE MADRID |
| Suplente 2      | <b>CUADRADO PEREZ MARI LUZ</b>           | 07222482-E | CU                    | U. COMPLUTENSE DE MADRID |
| Titular 3       | <b>RODRIGUEZ PUJOL DIEGO MARIA</b>       | 50542426H  | CU                    | U. ALCALA DE HENARES     |
| Suplente 3      | <b>ALVAREZ SALA WALTHER RODOLFO</b>      | 02195114   | CU                    | U. AUTONOMA DE MADRID    |

**PERFIL DOCENTE:** Patología General, Patología Médica I, y Práctica Clínica

**PERFIL INVESTIGADOR:** Código Unesco 3205.01

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo APRUEBA.

#### **4º Bis. Aprobación, si procede, de la propuesta de cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial del Profesor Francisco Fernández-Avilés Díaz**

El Director informa al Consejo que con fecha 20 de enero, se ha recibido en la Secretaria del Departamento, un escrito del Profesor Fernández-Avilés solicitando la posibilidad de cambiar su dedicación académica de tiempo completo a tiempo parcial: El Director informa al Consejo que tras consultar desde el Departamento con el Servicio de Cardiología del Hospital Gregorio Marañón, éste garantiza que la docencia no se verá afectada de ninguna forma.

Se somete la propuesta a la aprobación del Consejo y éste lo APRUEBA.

#### **5º Asuntos de Trámite**

#### **6º Ruegos y Preguntas**

El Profesor D. Luis Paz-Ares Rodríguez pregunta al Director la fecha del próximo Consejo de Departamento, y si estos se van realizar con una periodicidad. El Director le indica que el próximo Consejo se convocará cuando haya un número de temas a tratar, o dependiendo de la urgencia de los mismos, y que valorará la posibilidad de establecer fechas concretas para los Consejos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 26 de enero de 2022, de lo que como Secretaria doy fe.

Fdo. Prof.<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> María Aranzazu Llama Palacios  
Secretaria Académica, Dpto. Medicina  
UCM